


REVISTA DE LIBROS

Comentario bibliográfico

Marina Franco y Claudia Feld, dirs. *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2020).

Pablo Scatizza

Universidad Nacional del Comahue

pscatizza@gmail.com

Fecha de recepción: 18/10/2022

Fecha de aprobación: 02/11/2022

El lugar donde están todos los lugares

En ese instante gigantesco, he visto millones de actos deleitables o atroces; ninguno me asombró como el hecho de que todos ocuparan el mismo punto, sin superposición y sin transparencia. Lo que vieron mis ojos fue simultáneo: lo que transcribiré, sucesivo, porque el lenguaje lo es.

Jorge Luis Borges, *El Aleph*¹.

¹ Jorge Luis Borges, *El Aleph* (Buenos Aires: Emecé, 1957), 164.

La imagen borgeana fue inmediata. Demasiado evidente, incluso. No hizo falta recostarse en el piso ni fijar la vista en ningún escalón. Estaba ahí, sintetizada en las escasas doscientas páginas del libro que terminaba de leer. “La ESMA es el Aleph de los centros clandestinos de detención”, pensé sin pensar. ¿Qué duda quedaba?

— “¿El Aleph?” —preguntó el poeta con incredulidad.

— “Sí, el lugar donde están, sin confundirse, todos los lugares del orbe, vistos desde todos los ángulos”² —respondió su interlocutor.

Hubo un tiempo en que la escasez de trabajos de investigación sobre los lugares de encierro clandestinos, que funcionaron entre 1976 y 1983, convirtió a la Escuela de Mecánica de la Armada, la ESMA, en un ícono de la represión dictatorial. Por entonces, hablar de terrorismo de Estado, de secuestro y desaparición de personas, de robo de bebés y del sinnúmero de atrocidades cometidas durante la última dictadura era hablar de este espacio como sinónimo de campo de concentración. Pero desde hace unos años a esta parte, la proliferación de estudios sobre represión, los cambios de escala espacial y temporal haciendo foco no solo en los diferentes espacios regionales del territorio nacional, sino en la propia urbe capitalina donde se encuentra erigida la ESMA, obligó a replantear lo emblemático de su figura. Tanto fue así que no pocos hemos señalado que, más que un caso representativo de la detención clandestina, se trató de un caso *excepcional*.

Sin embargo, *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina*, el trabajo más reciente dirigido por Marina Franco y Claudia Feld nos lleva más allá de ese dilema (si es que acaso lo hay). Como Carlos Argentino Daneri al Borges ficcional, nos conducen al sótano de aquella casa de la calle Garay para ubicarnos de decúbito dorsal bajo la penumbrosa escalera y descubrir ese lugar que por momentos fue todos los lugares; ese espacio que de alguna manera fue todos los espacios. Ese terror que representó todos los terrores de la última dictadura militar.

Puede resultar exagerado. Lo reconozco al continuar con la escritura de estas líneas volviendo intermitentemente al libro. La propia excepcionalidad que adquirió la dinámica de la ESMA a lo

2 Borges, *El Aleph*, 161.

largo de su funcionamiento durante toda la dictadura y aún luego de concluida —lo cual ya en sí mismo es un dato distintivo frente a otros espacios de detención— podría contradecir el uso de semejante figura literaria. Pero la idea me sigue resultando sugerente.

La Perla, El Vesubio, La(s) Escuelita(s) —de Famaillá, Bahía Blanca, Neuquén y otras localidades—, el Servicio de Informaciones de Rosario, la Quinta de Funes, el Campito de Arana, la Escuela de Instrucción Andina de Bariloche y los más de quinientos centros (clandestinos o no) de detención que hicieron posible la puesta en práctica del plan represivo del último gobierno dictatorial tuvieron dinámicas de funcionamiento diferentes a la de la ESMA. Esta no los representa *in totum*, pero su singularidad de alguna manera los condensa. No es el arquetipo de la represión estatal, pero sin duda es un símbolo ineludible de la dictadura militar. Y trasciende la significación propia de un centro clandestino de detención. Esta obra lo demuestra.

Los capítulos del libro son breves, pero con una densidad que abruma. Como en una especie de *mamushka* desde el momento en que el primero de ellos “destapa” la serie de ensayos —siete, impar como en toda muñeca rusa—, el resto va emergiendo de su interior para desplegar y precisar aquellas características que hicieron de la ESMA un lugar singular y que son presentadas en ese trabajo inicial a cargo de Hernán Confino, Marina Franco y Rodrigo González Tizón. En su “Breve historia del centro clandestino”, no solo demarcan los cuatro momentos que delinearon la dinámica de funcionamiento de la ESMA sino que precisan dentro de estos las características principales que le dieron semejante singularidad a este lugar, las cuales son tratadas posteriormente y en profundidad en los capítulos subsiguientes. Así, la forma que adquirió su funcionamiento interno desde que comenzó a ser utilizado como centro clandestino de detención; el poder que adquirió el grupo de tareas comandado por “el Tigre” Acosta durante casi tres años; el “proceso de recuperación” al que fueron sometidas muchas de las víctimas que allí fueron retenidas; el plan sistemático de robo de bienes y propiedades que articularon los represores desde el interior de este lugar, y la perversidad que implicó extender los límites de la prisión más allá de las propias paredes del edificio, por ejemplo, son caracterizados en este primer capítulo para luego de ser abordados con mayor precisión en los siguientes.

Esto deja en evidencia, además, la pretensión de mirar el problema de manera diacrónica. Pretensión que es expuesta por las propias directoras del trabajo en su presentación y que recorre de punta a punta las páginas que le siguen. En este primer capítulo ello es evidente, lo cual permite atender a la dinámica que la ESMA adquirió a lo largo del tiempo, desterrando en el mismo movimiento toda posibilidad de pensar a este espacio como algo estático. Este y cualquier otro, va de suyo. La lógica de funcionamiento de los diferentes centros de detención clandestina que articulaban la represión durante la dictadura adquirió formas variadas en todo el período, tampoco fue idéntica aún en un mismo espacio regional ni tampoco en un mismo lugar de cautiverio. Y atender a eso es imprescindible para darle carnadura histórica a este tema; dar cuenta de la historicidad de estos espacios, de sus cambios, así como las tensiones que pudieron existir en su interior, tanto entre las víctimas como entre los victimarios.

Valentina Salvi es quien se hace de la pluma en el segundo capítulo, para precisar justamente las maneras en que el Grupo de Tareas 3.3 desplegó su poder persecutorio y aniquilador a lo largo de todo este período. La descripción del funcionamiento interno de la ESMA adquiere aquí una densidad que requiere especial atención, no tanto por la propia complejidad de la estructura de funcionamiento de las Fuerzas Armadas —la cual es posible comprender sin mayor esfuerzo— como por los vaivenes que fue adquiriendo su dinámica durante los años en los que el terror se desplegó dentro de sus paredes. Una dinámica en la que el “poder en las sombras” del grupo de tareas (GT) se desplegó y adquirió su máxima expresión a partir de mediados de 1976, cuando Acosta asumió su jefatura y se transformó “en el comandante de facto de la unidad”, rompiendo así con el funcionamiento articulado que durante los cuatro primeros meses habían adquirido las diferentes áreas internas de la ESMA.

Aquí el análisis historizante vuelve a ser protagonista. No hay una mirada reificada de los perpetradores de la represión. El GT fue dinámico y también lo fue su accionar, que fue derivando de lo estrictamente militar/represivo hacia lo político. Especialmente a partir de que el Servicio de Inteligencia Naval se separó de la institución, tras lo cual el Grupo de Tareas comenzó a desarrollar su propio proyecto político articulándolo con la lógica militar. Y, como apunta Salvi, “las figuras claves en este proyecto fueron [el Comandante en Jefe de la Armada Emilio] Massera y los hombres del GT dirigido por Acosta. Todos ellos hicieron de la ESMA su base de poder y el centro

de un plan que traspasaba el mero objetivo de la represión” (p. 71). Un plan cuya pieza clave —si no la más importante, sin dudas la más cínica— fue la de utilizar a las propias víctimas como agentes de contrainsurgencia, como parte de una estrategia que fue denominada por los propios represores como “proceso de recuperación”.

Vaya eufemismo, si lo hay. No es improvisado que Claudia Feld lo haya calificado como “un nivel superior del aniquilamiento” en el tercer capítulo del libro, que como una nueva muñeca rusa sale a la superficie para dar cuenta de esa dinámica represiva conducida por “el Tigre” Acosta entre fines de 1976 y los primeros meses de 1979. Una forma concreta de trabajo forzado al que fueron sometidos/as algunos/as hombres y mujeres que estuvieron detenidos/as en la ESMA, llevando los propósitos de la aniquilación a un nivel superior y combinando la violencia extrema sobre los cuerpos con una serie de métodos más sofisticados de destrucción. Y que implicó además “la permanente coexistencia de las personas cautivas con la muerte y la violencia, la producción de vínculos perversos con los represores y el intento de reconfigurar las identidades previas de las víctimas” (p. 80). A diferencia de lo sucedido en otros CCDs, en los cuales se obligó eventualmente a sus víctimas a realizar tareas de limpieza y mantenimiento del lugar e incluso trabajo intelectual (como en Olimpo, Vesubio y La Perla), el trabajo esclavo en este lugar y la trama de vínculos siniestros que se constituyó junto con él fue sistemático y parte sustancial de la dinámica represiva que lo caracterizó. Más que eso: implicó quizá el nivel de perversidad más profundo que pudo haber tenido la lógica de la detención clandestina dictatorial.

Desde tareas manuales de mantenimiento general (carpintería, albañilería, electricidad) hasta las más especializadas como la falsificación de documentos, fotografía y microfilmación de archivos, además de trabajos intelectuales como la traducción de informes, análisis de medios de comunicación y redacción de notas periodísticas. Cada una de esas prácticas tuvieron que ser realizadas todo el tiempo “en condiciones límites, con la amenaza constante de la muerte propia o de compañeros y familiares, en un ámbito de control total donde siempre se estaba bajo sospecha ante los ojos de los represores” (p. 83). Pero el “proceso de recuperación” no se agotaba allí. La convivencia entre víctimas y victimarios alcanzó el paroxismo con la imposición por parte de estos últimos de vínculos más estables e íntimos a quienes eran elegidas para ser “recuperados”, lo que implicó prácticas como la salida de la ESMA a cenar a restaurantes o paseos de esparcimiento,

ir a visitar a sus familias o incluso realizar viajes. Las víctimas involucradas forzosamente en este “proceso” debían demostrar a sus “responsables” —a cargo de su “recuperación” desde el momento en que ingresaban a este lugar de cautiverio— que, justamente, se estaban “recuperando”. Algunas mujeres secuestradas sufrieron, como parte de un sistema represor donde la violencia de género fue una constante, diferentes formas de abusos, sometimiento y violaciones por parte de los represores que las tuvieron a su cargo. Con todo, interpreta Feld, lo primordial de esta práctica represiva no era “recuperar” a los/as cautivos/as de sus vidas militantes o prácticas subversivas; tampoco “recuperarlos” para la sociedad. “El objetivo más importante del ‘proceso de recuperación’”, subraya la autora, “fue extraer de las y los secuestrados todo lo que fuera útil para alimentar la maquinaria represiva, las necesidades del proyecto de Massera o los rasgos personales más perversos de los integrantes del GT” (p. 94).

El cuarto capítulo, a cargo de Rodrigo González Tizón y Luciana Messina, aporta en este sentido una capa de singular peso a esa densidad buscada, al indagar en el universo de relaciones entre las personas que permanecieron secuestradas en ese lugar. Ello es así dado que, en ese espacio en el que la muerte y la destrucción física y mental fueron una constante, hubo intersticios en los cuales afloró la solidaridad, el compañerismo, la colaboración y las resistencias; también la desconfianza, el miedo, la incredulidad y las sospechas de traición. “Vínculos y sentimientos [que] pueden resultar incomprensibles desde una mirada externa, e incluso pudieron tornarse opacos para quienes atravesaron ese horror” (p. 101).

Sin dudas, requiere un esfuerzo importante de imaginación para quienes no protagonizamos ese horror el poder comprender la potencia de esas solidaridades, así como la crudeza de esas tensiones. Pero las páginas de este apartado hacen más sencillo tal esfuerzo. La cuidada descripción de unas y otras formas de relaciones interpersonales logran hacer inteligible la complejidad y el dinamismo de los vínculos que dentro de la ESMA se tejieron entre las víctimas, lejos de todo binarismo moral que pudiera hacer pensar, hoy y a la luz de todo lo que sabemos al respecto, una falsa división entre buenos y malos o entre leales y traidores. Porque dentro de Capucha o Capuchita, entre las paredes vidriadas de Pecera o en cualquier espacio dentro del Casino de Oficiales donde habitó el terror, hubo víctimas directas de la represión; hombres y mujeres privados/as de su libertad, desaparecidos/as, sistemáticamente torturados/as, forzados/as a trabajar,

sometidos/as por sus verdugos y en una situación en la que cualquier comportamiento humano debería ser humanamente comprendido. Podría ser comprensible, quizá, algún tipo de juicio ético o moral por parte de quienes allí estuvieron cautivos. Pero no por parte de quienes hoy buscamos conocer, explicar y entender qué sucedió en ese lugar.

Una pieza fundamental en esa búsqueda de conocimiento es la que conformó el robo de dinero, bienes y propiedades que se perpetró desde la ESMA. Como señalan Marina Franco y Hernán Confino en el quinto capítulo del libro, los secuestros, las torturas, los asesinatos, las desapariciones y la apropiación de bebés nacidos en cautiverio no fueron los únicos abusos que se cometieron dentro de los centros clandestinos de detención, más allá de ser los hechos más recordados del terrorismo de Estado. Este tipo de acciones coexistieron, subrayan, “con operaciones económicas sistemáticas para expoliar a esas víctimas y sus familias”; acciones que “no tuvieron la importancia ni la sistematicidad de *otros aspectos represivos*, pero alcanzaron una regularidad y envergadura notables durante algunos años” (p. 120). El resaltado me pertenece, porque creo que es necesario destacar la caracterización que hacen de este tipo de delitos. Hablar de ellos en términos de represión; como una dimensión más de la “lucha antisubversiva” instrumentada por el gobierno dictatorial, en la cual apropiarse de los bienes y recursos del enemigo se convirtió en un verdadero botín de guerra. Una vez más, los principales protagonistas de este tipo de delitos fueron los integrantes del GT conducido por “el Tigre” Acosta, pero la particularidad que tendrán aquellos frente al resto de los cometidos en todo este período será la importante participación civil, además de la explotación de las propias víctimas cautivas en la ESMA como mano de obra esclava. Especialmente cuando el robo pasó de “la rapiña a los millones”, luego de que el GT secuestrara en 1977 a integrantes clave de Montoneros de las áreas de Finanzas y Relaciones Internacionales, lo que les permitió acceder a contactos, inversiones y cuentas bancarias de la organización.

El salto cualitativo en términos de delitos económicos fue entonces superlativo y se convertiría en la llave maestra para que Massera pudiera llevar adelante su proyecto político, de la mano de los hombres del GT 3.3 que comenzarían a responderle —vía Acosta— directamente. No solo por las sumas millonarias —en dólares— extraídas de diversas cuentas bancarias, sino también por las numerosas propiedades (viviendas, empresas, campos, etcétera) incautadas, para lo cual crearon no una sino tres inmobiliarias y hasta una empresa de refacciones. Estas acciones implicaron

la participación de abogados, escribanos, contadores, empresarios y comunicadores sociales, creando una verdadera trama de actores civiles que, conociendo el origen espurio de los bienes, colaboraron expresa y conscientemente con el GT. Obtuvieron por ello, claro está, beneficios; y se convirtieron en verdaderos “integrantes del proyecto represivo en un sentido amplio”, más allá de no haber participado de la dinámica interna del centro clandestino (p. 134).

Fue esa una de las maneras en las que la ESMA y su poder represivo sobrepasaron las fronteras físicas del propio edificio; pero no la única. Los alcances del “proceso de recuperación” que Claudia Feld adelantara en el tercer capítulo, que incluyó el forzado establecimiento de relaciones personales e íntimas de las víctimas con sus “responsables”, salidas con estos a cenar, bailar e incluso de visita a los familiares de aquellas, son una muestra de ello. Y es la misma historiadora quien aborda esta nueva muñeca rusa para profundizar, en el sexto apartado del libro, la descripción y el análisis de esta dimensión del accionar represivo que convirtió a este centro clandestino en un verdadero “lugar sin límites”. Un espacio de reclusión clandestina cuyos confines se extendieron mucho más allá de esas viviendas donde padres, madres o hijos/as de las víctimas quedaron habitando como rehenes, con los “lancheos” por las calles de Buenos Aires, de otras ciudades e incluso de otros países y también hacia las oficinas, las empresas y los ministerios a donde eran llevados a “trabajar” quienes estaban en el “proceso de recuperación”.

“El desafío de entender la ESMA es mucho más que adentrarse en la historia de un centro clandestino de detención durante la última dictadura argentina. Es una historia que nos permite observar la violencia más extrema que puede anidar en los vínculos sociales y en los conflictos políticos llevados a su paroxismo”, sostienen Franco y Feld al comienzo de la obra (p. 21). El desarrollo de la *mamushka* va poniendo, a partir de allí, las dimensiones más atroces de esa violencia extrema, que concluye de alguna manera con la demarcación sobre el final, a guisa de *coda*, de los elementos que según las directoras del volumen posibilitaron que la ESMA fuera el epicentro de un verdadero centro de poder: la amplia autonomía detentada por el GT especialmente desde la llegada de Acosta como conductor del mismo; la retroalimentación entre el accionar represivo y su aprovechamiento como base de poder; la figura superlativa que asumió Massera y la funcionalidad de la ESMA para su proyecto político; y el “proceso de recuperación” pergeñado por Acosta en tanto “proceso de exacción” de los hombres y las mujeres allí cautivos/as (pp. 172-177).

Llego al final del libro, una vez más, y la imagen borgeana sigue presente.

— “En ese instante gigantesco, he visto millones de actos deleitables o atroces; ninguno me asombró como el hecho de que todos ocuparan el mismo punto, sin superposición y sin transparencia”³ —recuerda el poeta.

La ESMA. Los más de quinientos centros clandestinos de detención. El terror dictatorial, su despliegue, sus objetivos, las redes —y sus intersticios— que lo constituyeron... el Aleph.

— “Todo lenguaje es un alfabeto de símbolos cuyo ejercicio presupone un pasado que los interlocutores comparten; ¿cómo transmitir a los otros el infinito Aleph, que mi temerosa memoria apenas abarca?”⁴.

La duda lo abrumba frente a la angustia que provocan los límites de la representación verbal. Como nos inquieta a quienes investigamos estos temas la dificultad de poner en palabras nuestras interpretaciones sobre aquel pasado tan cercano aún, a pesar de no tener frente a nuestros ojos la incalculable vastedad de la esfera que el escritor observó bajo aquellas escaleras. Sin embargo, las autoras y los autores de *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina* logran forzar ese límite y llevarlo un poco más allá de lo previsible, consiguiendo —de forma muy clara, aunque necesariamente no definitiva— transmitir la inconmensurable finitud de la ESMA.

3 Borges, *El Aleph*, 164.

4 Borges, *El Aleph*, 163.